

Para el trámite del Seguro de Cesantía  
**AFC Chile abre nuevo punto de atención  
en la comuna de Santiago**

- ***El nuevo punto, ubicado en San Diego N° 198, atenderá exclusivamente a quienes agenden su hora en [www.afc.cl](http://www.afc.cl)***

**Santiago, 14 de agosto.** Para facilitar los trámites del Seguro de Cesantía a quienes no han podido realizarlo vía web, hoy viernes 14 de agosto AFC Chile abrirá un nuevo punto de atención en la comuna de Santiago, el que atenderá **sólo a los afiliados que previamente hayan reservado su hora de atención** a través de la página web de la administradora.

El nuevo punto de atención que funcionará al interior de caja de compensación Los Héroes, en la sucursal ubicada en San Diego N°198, tramitará exclusivamente Seguro de Cesantía. Esto debido a que la suspensión de contrato la debe realizar el empleador vía web y el afiliado suspendido también puede consultar y modificar datos por esa vía.

Con una capacidad de atención de 180 personas al día, en esta nueva dirección AFC Chile atenderá, exclusivamente, a personas que hayan reservado su hora en [www.afc.cl](http://www.afc.cl). Con ello, se busca reforzar el distanciamiento físico, al minimizar los tiempos de espera, ya que las personas que no hayan podido hacer su trámite online y requieran ir a la sucursal, podrán esperar su turno de atención sin hacer fila.

Sin perjuicio de lo anterior, el primer llamado es a realizar el trámite vía web y a apoyarse en los cercanos en caso de requerir ayuda tecnológica, evitando ir a sucursales y exponerse al contagio del Covid-19.

### **Otras medidas implementadas**

Esta iniciativa se suma a diversas medidas que ha implementado AFC Chile para atender las solicitudes de trámites que se han cuadruplicado con la puesta en marcha de la Ley de Protección del Empleo.

- **Reserva de hora.** Se habilitó la reserva de hora a través de [www.afc.cl](http://www.afc.cl) en 35 sucursales y tres puntos de atención. La medida está operativa en las ciudades de Arica, Antofagasta, Iquique, Copiapó, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Viña del Mar,

Valparaíso, Quilpué, Quillota, San Felipe, San Antonio, Rancagua, Curicó, San Fernando, Talca, Linares, Los Ángeles, Chillán, Concepción, Talcahuano, Coronel, Angol, Temuco, Osorno, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas.

En la Región Metropolitana, en las sucursales de Miraflores, Teatinos, San Bernardo, Maipú, Colina, Talagante y los puntos de atención de Merced, General Holley y San Diego.

- **Nuevos puntos de atención.** A las 53 sucursales a lo largo de la red se sumaron dos nuevos puntos de atención en la calle General Holley (Providencia) y Merced (Santiago) donde se atiende exclusivamente a quienes hayan reservado su hora en forma previa a través del sitio web de AFC. Y a partir de hoy, se suma el punto de atención de San Diego (Santiago).
- **Masificación de atención vía web:** El 100% del trámite de suspensión laboral se realiza a través de la web. En tanto, en el caso del trámite del Seguro de Cesantía, pasó de 1% en abril a 30% a la fecha, luego que la Superintendencia de Pensiones eliminara la traba normativa que exigía doble clave para realizar el trámite.
- **Ingreso a la Sucursal Virtual con ClaveÚnica,** facilitando así la realización de trámites en la web.
- **Reforzamientos de la dotación de personal en 30%,** lo que implicó capacitación de los nuevos equipos en procesos complejos.
- **Ampliación del callcenter,** lo que implicó **cuadruplicar su capacidad** y capacitar a los nuevos equipos en procesos complejos.
- **Gestión diaria de fila en las 53 sucursales a lo largo del país.** Esto implica que en algunos casos se dispone de monitores que orientan a las personas en las filas.
- **Contratación de personal que habla créole** para atender a la población haitiana en las sucursales de Teatinos y Miraflores en la Región Metropolitana, que son las que concentran la mayor parte de las solicitudes.